



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ALERTA MOODY'S

Reforma judicial, riesgo para calificación de México

DE LA REDACCIÓN
dlnero@gtmm.com.mx

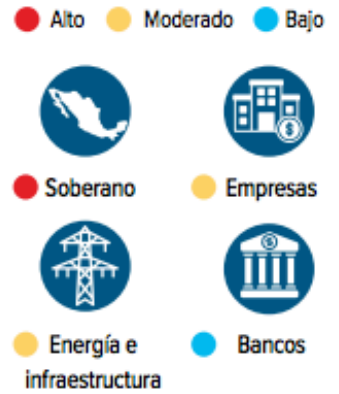
Luego de que la Cámara de Senadores de México aprobó ayer formalmente la reforma judicial, Moody's alerta que esto podría afectar la calificación crediticia del país. "Es una reforma constitucional transformadora y controvertida que deteriorará la independencia del Poder Judicial del país. La nueva ley podría politizar los dictámenes de la Corte federal y la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de comprometer la independencia del sistema.

"Las implicaciones crediticias de los cambios podrían ser significativas para la calidad crediticia soberana de México, más moderadas para las empresas financieras y no financieras calificadas, así como para las compañías eléctricas y de infraestructura, y relativamente bajas para los bancos", se establece en un documento de Moody's.

Se afirma que la reforma judicial deteriorará los controles y equilibrios y podría socavar la fortaleza económica y fiscal de México. "A medida que el Poder Judicial se realinea cada vez más con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, su papel en el control y equilibrio de las otras ramas de poder se deteriorará. El sistema judicial ha bloqueado anteriormente cambios legales radicales. La preocupación de los inversionistas por la incertidumbre

IMPACTO POR SECTOR



Fuente: Moody's.

jurídica ha contribuido a la volatilidad financiera en el corto plazo, y un shock de confianza prolongado podría ampliar los diferenciales gubernamentales y frenar la inversión privada, lo que presionaría la asequibilidad de la deuda y las perspectivas de crecimiento para 2025 en adelante".

Los cambios en el sistema judicial y regulatorio de México, se señala, generarían más incertidumbre en sus proyectos de infraestructura. "La eliminación de organismos reguladores independientes, una propuesta que se considerará después de la reforma judicial, aumentaría



la incertidumbre en torno a las normas y procedimientos, y haría que el sector de infraestructura de México sea menos atractivo para la inversión privada, a pesar de las sólidas perspectivas de demanda. Cuanto mayor sea la percepción del riesgo, más alta será la rentabilidad de las inversiones que buscarán los inversionistas y más elevados serán los costos adicionales derivados del análisis legal y la diligencia debida".

Dijo que la incertidumbre jurídica probablemente afectará más a sectores corporativos de México que dependen de concesiones y grandes inversiones.